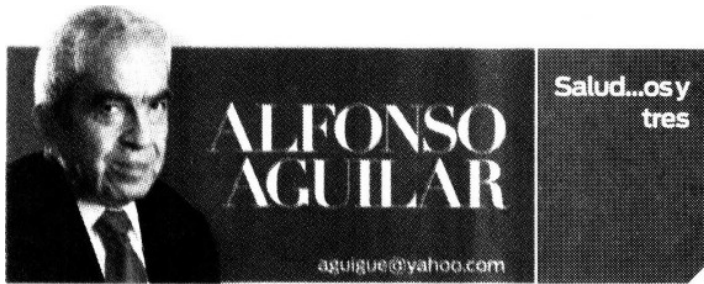


Fecha <b>29.03.2009</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	-----------------------------	--------------------



# La seguridad de los hospitales

**S**ALUD. Por “hospital seguro” se entiende un establecimiento de salud cuyos **servicios** permanecen accesibles y funcionan a su máxima capacidad y en su misma infraestructura, inmediatamente después de que ocurre un desastre natural (cyclón, inundación, temblor, entre otros). El término abarca a todos los establecimientos de salud, cualquiera que sea su nivel de complejidad. Se considera seguro porque cuenta con la máxima protección posible, las vías de acceso y los **servicios** de **suministro** de **agua potable**, energía eléctrica y telecomunicaciones continúan operando, lo que permite garantizar su funcionamiento permanente y absorber la demanda adicional de atención médica. La vulnerabilidad de un hospital es más que un tema médico. Existen otros factores que deben considerarse, como la salud pública y los aspectos socio-políticos y económicos. Es posible reducir esa vulnerabilidad si se incrementa la protección de la vida, de la inversión y de la operación, no sólo en hospitales ya construidos, sino también en los planes de futuras instalaciones. Se ha probado con frecuencia que las medidas de mitigación de desastres dan resultado cuando las instalaciones nuevas pueden resistir los efectos de eventos devastadores y continúan brindando sus **servicios**. Aunque la inversión financiera puede ser alta —y no siempre es posible proteger una instalación contra todo tipo de desastres— el costo de ignorar los riesgos puede ser aún más alto, tanto en términos monetarios como en pérdidas humanas. ¿Cómo se puede reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud? Se puede mediante la realización de un diagnóstico funcional de las redes de **servicios** de salud, la identificación de establecimientos prioritarios, la inclusión de los aspectos de reducción de esa vulnerabilidad en los procesos de acreditación, certificación y licenciamiento en los referidos establecimientos y asegurando la disponibilidad de recursos esenciales para la respuesta hospitalaria ante los desastres.



Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>29.03.2009</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	-----------------------------	--------------------

**OS** comento que en enero de 2005 en Kiobe, Japón, la ONU realizó la Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres Naturales, en la cual se analizó la propuesta presentada por la Organización Mundial de la Salud en relación con el hospital seguro y se recomendó adoptar la iniciativa previamente aprobada por Estados Miembros de la OPS a través de la Resolución CD45. R8, que se interpreta como una Política Nacional de Reducción de Riesgos que cada país debe elaborar. Como producto de esa conferencia y con la presencia de representantes de 158 países se firmó el compromiso para desarrollarla de 2005 a 2015.

**OS** refiero que la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación General de Protección Civil, participa como organismo rector para el Programa de Hospital Seguro. En el país ya ha solicitado a cada Institución del Sector Salud, pública y privada, elaborar un diagnóstico de sus hospitales y comenzar por los que cuentan con mayor capacidad resolutive que estén ubicados en zonas de alto riesgo, utilizando para tal efecto la *Cédula de Evaluación de Hospital Seguro*, que ha sido diseñada en conjunto con expertos de la Organización Panamericana de la Salud.

**TRES APOSTILLAS.** En la Universidad Juárez, de Durango, **José Narro**, rector de la UNAM, dio una conferencia titulada Educación y Salud en el Desarrollo de México, en la que presentó un panorama realista, objetivo y preocupante sobre esas dos áreas torales para el adecuado desarrollo de nuestro mundo y de nuestro país... Señaló que vivimos en una época "llena de contrastes y paradojas, de deslumbrantes maravillas y de dolorosas condiciones de vida para muchos"... Enfatizó que las paradojas de nuestro mundo se dan porque, por un lado, tenemos un desarrollo científico y tecnológico; una esperanza de vida y de calidad de la misma; un desarrollo económico; unos niveles de educación y acceso a la información; un alto índice de transporte de personas y medios de comunicación, pero por otra parte se agudizan viejos problemas y se acumulan nuevos rezagos, pobreza y desigualdad; crecimiento poblacional; de-

Se ha  
solicitado  
a cada  
institución  
del Sector  
Salud,  
pública  
y privada,  
elaborar  
un  
diagnóstico  
de sus  
hospitales

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha <b>29.03.2009</b>	Sección <b>Comunidad</b>	Página <b>4</b>
----------------------------	-----------------------------	--------------------

terio ambiental; muertes evitables por enfermedades de las que sabemos casi todo; nuevas formas de dominación debido a la crisis económico-financiera mundial. Dijo que, en el caso de México, la pobreza y desigualdad agravan el hecho de que la educación y la salud no lleguen en las proporciones deseadas. Uno por ciento de los hogares mexicanos obtiene 9.2% del ingreso nacional, en tanto que, en el otro extremo, 10% de los hogares más pobres sólo obtienen 0.07% de dicho ingreso, 130 veces menor. **SALUD Y SALUDOS**